



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE
CASTILLA-LA MANCHA
DE TIRO CON ARCO
G45062734

CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATOS DE CLM EN SALA 2025 / 6ª TIRADA DE LIGA DE CLM EN SALA 2024-2025

1.- CONDICIONES GENERALES

La federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco convoca:

CAMPEONATOS DE CASTILLA-LA MANCHA EN SALA 2025

Los Campeonatos de Precisión, Arco Tradicional y Arco Desnudo, estarán divididos en las siguientes divisiones de las que cuentas:

- Precisión: Arco Recurvo y Arco Compuesto.
- Arco Tradicional: Arco Tradicional y Arco Longbow.
- Arco Desnudo: Arco Desnudo

Así pues, se realizarán:

- Campeonato de Precisión: modalidades Arco Compuesto y Arco Recurvo en Sala.
- Campeonato de Tradicional y Desnudo: modalidades Arco Tradicional, Arco Longbow y Arco Desnudo en Sala.

2.- DATOS DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE CASTILLA-LA MANCHA DE PRECISIÓN EN SALA. MODALIDADES: ARCO COMPUESTO Y ARCO RECURVO

Fecha: 11 de enero de 2025

Club co-organizador: C.D. ARQUEROS DE PEDRO I

Lugar del evento: Avenida Plaza de Toros, 0 S/N 0, 45500 Torrijos, Toledo

Ubicación Google Maps:

📍 Polideportivo Municipal Torrijos

Capacidad de la instalación

- Número de parapetos: 25

Formato de la Competición

- 18 + 18 (Sala) Más eliminatorias
- Menores de 14 años, distancia y diana según categoría

Código: FCMTATEMP2425.15

Fecha: 13 de diciembre de 2024

Página 1 de 7



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE
CASTILLA-LA MANCHA
DE TIRO CON ARCO

G45062734

CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATOS DE CLM EN SALA 2025 / 6ª TIRADA DE LIGA DE CLM EN SALA 2024-2025

Horario de la competición:

- 09:00.- Recepción de participantes / Entrega de documentación y dorsales
09:15.- Comienzo de entrenamientos oficiales y revisión de material
09:45.- Comienzo de la primera serie Clasificatoria para todas las Divisiones y Categorías
11:10.- Descanso
11:30.- Comienzo de la serie Clasificatoria
13:10.- Fin de la Fase Clasificatoria y Descanso
13:30.- Comienzo fases eliminatorias
14:30.- Entrega de trofeos

El presente horario es provisional y podrá variar en función del desarrollo de la propia Competición, no adelantándose en ningún caso. Una vez comenzado el evento, no se admitirá la entrada de ningún deportista inscrito cuyo material no haya sido revisado y visado por los jueces del mismo, como consecuencia de la demora horaria.

CAMPEONATO DE CASTILLA-LA MANCHA DE PRECISIÓN EN SALA. MODALIDADES: ARCO TRADICIONAL, ARCO LONGBOW y ARCO DESNUDO.

Fecha: 12 de enero de 2025

Club co-organizador: C.D. ARQUEROS PEDRO I

Lugar del evento: Avenida Plaza de Toros, 0 S/N 0, 45500 Torrijos, Toledo

Ubicación Google Maps:

📍 Polideportivo Municipal Torrijos

Capacidad de la instalación:

- **Número de parapetos:** 25

Formato de la Competición:

- 18 + 18 (Sala) Más eliminatorias
- Menores de 14 años, distancia y diana según categoría

Código: FCMTATEMP2425.15

Fecha: 13 de diciembre de 2024

Página 2 de 7



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE
CASTILLA-LA MANCHA
DE TIRO CON ARCO
G45062734

CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATOS DE CLM EN SALA 2025 / 6ª TIRADA DE LIGA DE CLM EN SALA 2024-2025

Horario de la competición:

- 09:00.- Recepción de participantes / Entrega de documentación y dorsales
09:15.- Comienzo de entrenamientos oficiales y revisión de material
09:45.- Comienzo de la primera serie clasificatoria para todas las Divisiones y Categorías.
11:10.- Descanso
11:30.- Comienzo de la serie Clasificatoria
13:10.- Fin de la Fase Clasificatoria y Descanso
13:30.- Comienzo fases eliminatorias
14:30.- Entrega de trofeos

El presente horario es provisional y podrá variar en función del desarrollo de la propia Competición, no adelantándose en ningún caso. Una vez comenzado el evento, no se admitirá la entrada de ningún deportista inscrito cuyo material no haya sido revisado y visado por los jueces del mismo, como consecuencia de la demora horaria.

3.- REVISIÓN DE MATERIAL

Todo deportista tiene la obligación de conocer la reglamentación bajo la que va a participar en una competición deportiva, y en el caso que nos ocupa, de participar en ella con el material en perfecto estado reglamentario.

La **REVISIÓN DE MATERIAL**, será realizada por dianas durante las tandas de calentamiento. Para evitar que se produzcan posibles sanciones por la utilización de material no ajustado a reglamento que pudiera dar ventaja a un deportista sobre otros, antes del inicio de la competición los jueces pondrán a disposición de los deportistas un período tiempo no inferior a 15 minutos, para revisar su material si el deportista entendiese que pudiera no ajustarse a la reglamentación vigente.

4.- INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción en este Evento, deportistas con licencia única en vigor obtenida a través de la FCMTA.

La inscripción se realizará a través de correo electrónico remitido a la Federación Territorial de Castilla – La Mancha de Tiro con Arco federacion@fcmta.com. El orden cronológico de las inscripciones determinará la participación limitada por la capacidad de la instalación.

En el correo electrónico indicado ha de constar, nombre y apellidos del deportista, modalidad y categoría, nº de licencia y club de pertenencia, así como datos opcionales, para posibles aclaraciones puntuales, como un correo electrónico o un nº de teléfono.



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE
CASTILLA-LA MANCHA
DE TIRO CON ARCO

G45062734

CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATOS DE CLM EN SALA 2025 / 6ª TIRADA DE LIGA DE CLM EN SALA 2024-2025

Coste de la inscripción:

- **20 euros para deportistas de 14 años o más.**
- **10 euros para deportistas menores de esa edad.**

El ingreso de la inscripción se realizará por medio de ingreso en ventanilla o transferencia, a la cuenta corriente de la entidad:

CAIXABANKES07 2100 3876 9702 0030 6330

Es muy importante que en el apartado “concepto” de la transferencia, se indique el nº de licencia del deportista. En caso de realizar transferencias conjuntas, indicar las licencias de los deportistas (Ej: 12345 54321 11111).

Fecha de inicio de recepción de inscripciones: **Publicación de la circular.**

Fecha límite de recepción de inscripciones: **15:00 horas del Sábado 04 de enero de 2025**

Los plazos para las distintas solicitudes y acreditaciones serán los mismos que los contemplados para las inscripciones en la competición.

Debe tenerse presente que no será tenida en cuenta cualquier inscripción que se tramite fuera de plazo, no se realice por los cauces adecuados y/o no vayan acompañada del correspondiente justificante de pago.



CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATOS DE CLM EN SALA 2025 / 6ª TIRADA DE LIGA DE CLM EN SALA 2024-2025

5.- ADMISSION DE DEPORTISTAS NO PERTENECIENTES A LA FCMTA

Se permite la participación en el Evento a deportistas no pertenecientes a la FCMTA, bajo las premisas de que existan plazas vacantes.

Dado que la FCMTA, no tiene posibilidad de comprobar que un deportista no perteneciente a ella está en posesión de una licencia única en vigor, es necesario que conjuntamente con la inscripción, el deportista envíe copia de la licencia en vigor, de forma que puedan ser verificados los datos en ella reflejados.

6.- REGLAMENTACIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará según la reglamentación vigente para esta competición previsto para Competiciones Oficiales de la Federación Territorial de Castilla-La Mancha de Tiro con Arco. W.A, con las resoluciones y adaptaciones de la FCMTA.

Se observará la uniformidad adecuada a la práctica de un evento deportivo de estas características, tal y como se recoge en el Libro 3 capítulo 20 de normas de vestuario y Libro 4 capítulo 31 de la World Archery:

- **Vestimenta:** Deberá ser ropa deportiva conveniente para el ejercicio de tiro con arco, respetando especificaciones técnicas y reglamentarias
- **Calzado:** Obligatorio uso de calzado que proporcione estabilidad y seguridad, quedando prohibido el uso de sandalias, zapatos de calle o cualquier otro tipo no deportivo.

7.- INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a federacion@fcmta.com

Datos de Contacto Club Co-organizador:

- Manuel Sanchez Tena 629085119



CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATOS DE CLM EN SALA 2025 / 6ª TIRADA DE LIGA DE CLM EN SALA 2024-2025

8.- INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE PUNTUACIÓN

En una competición es sumamente importante llenar las hojas de puntuación correctamente.

De no ser así, las puntuaciones serán anuladas.

Se debe escribir con bolígrafo azul o negro y nunca con lápiz.

Los números han de ser lo suficientemente legibles para no dar lugar a error.

Los puntos de cada flecha se anotarán en su casilla correspondiente, de mayor a menor.

En caso de tener que corregir alguna puntuación de flecha, obligatoriamente, se hará con la suficiente claridad para ser reconocida la corrección correspondiente y deberá ir acompañada cada corrección del visado de firma del resto de los compañeros de diana. En el último caso, se puede llamar a un juez para que lo firme, con la aclaración que corresponda. Si no se cumplen estas indicaciones, la puntuación de esa flecha será anotada como nulo.

Si el error es en las sumas, no serán necesarias las firmas, tan solo corregirlas con la mayor claridad posible.

Tanto la columna de puntos, como de 10 y 9, debe de ir totalizadas al final. Si no se incluyen en los totales no aparecerán en los resultados de la prueba.

Por último, las hojas de puntuación deben ir firmadas por el arquero y el tanteador, de no ser así serán anuladas.

En función de como se pueda gestionar el sistema de puntuaciones, vía plataforma IANSEO o a través del sistemas análogos, la coorganización del campeonato y la federación, proporcionarán las puntuaciones finales, expuestas en la página web oficial de la federación, en un plazo de 72 horas



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE
CASTILLA-LA MANCHA
DE TIRO CON ARCO

G45062734

CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATOS DE CLM EN SALA 2025 / 6ª TIRADA DE LIGA DE CLM EN SALA 2024-2025

Ejemplos de tablillas que serían anuladas

10	10	8	5	23	193	
4	3	5	4	17	71	

Las correcciones no están claras y no están visadas por el resto de los compañeros de la diana

17	170		
Total	170		

14	196	1	1
Total		2	2



José Antonio Real Santos
Secretario General de la FCMTA

Código: FCMTATEMP2425.15

Fecha: 13 de diciembre de 2024

Página 7 de 7

